

Superintendencia de Compañías

R. del E.

Extracto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada MARTIREGAS C. LTDA.

Mediante Resolución No. RL 3534 de 4 de octubre, 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada MARTIREGAS C. Ltda. autorizada por el Notario 14 de Guayaquil el 27 de agosto de 1977 cuyas principales estipulaciones son:

1.- NOMBRE: MAR. REGAS C. LTDA.

2.- OBJETO SOCIAL: Industria de la construcción de edificios de toda clase, bajo régimen unitario o de propiedad conjunta, a la compra, venta, renta de bienes inmuebles, sea en bloques o por partes, departamentos, etcétera, el arrendamiento de locales, anuncios sobre los mismos; y, en general, a la celebración de toda clase de actos o contratos

que tengan relación con su objeto.

3.- DURACION: 50 años.

4.- DOMICILIO: Quedo

5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente.

6.- CAPITAL SOCIAL:

7.- SOCIOS: Los fundadores

\$ 550.000, dividido en 550 participaciones sociales de un mil sueres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido integradas por el Banco del Pichincha, y parte con el aporte de bien inmueble, descrito en el artículo cuarto, de la escritura del 27 de agosto de 1977.

son los señores: Abogado Mariano Martire Quintana, ecuatoriano, domicilio Pucallpa, esta-do civil casado, Abogado Darío Egas Peña, ecuatoriano, domicilio Guayaquil, estado civil casado. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Guayaquil, 6 de Octubre de 1977

Abg. José María Palau Ostaza
Secretario

